

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CLIMAELEC S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Las Orquídeas, manzana 1023, solar 16, siendo las 10H00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la compañía CLIMAELEC S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: a) MEJIA CEVALLOS GELLEN FABRICIO por sus propios derechos, propietario de 1000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 25% de su valor, y con derecho a 1000 votos b) VINCES CATAGUA JOSELO DE JESUS, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 25% de su valor, y con derecho a 1000 votos, y con un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 25% de su valor, y con derecho a 1000 votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en el veinticinco por ciento y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

Los presentes designan como Presidente de la Junta, al señor MEJIA CEVALLOS GELLEN FABRICIO, y actúa de Secretario ad-hoc de la Junta, el señor VINCES CATAGUA JOSELO DE JESUS, quien expresa que de acuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se encuentra en esta sala la totalidad del capital suscrito y pagado que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2000.00)

El presidente de la Junta, expresa que el objeto de esta Junta es para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, Comisarios sobre el ejercicio económico del año 2013;
- Conocer y resolver sobre el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;

A continuación todos y cada uno de los accionistas aceptan los puntos a tratarse en esta Junta y expresan que renuncian a la forma de convocatoria establecida en la Ley y en los Estatutos Sociales

El Presidente de la Junta, señor MEJIA CEVALLOS GELLEN FABRICIO declara instada la misma y ordena se conozca los puntos objeto de la reunión;

Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, Comisarios sobre el ejercicio económico del año 2013;

El administrador de la compañía, da lectura al informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2013 informe en el cual hace una completa y minuciosa explicación del desarrollo de los negocios sociales durante el antedicho ejercicio económico anterior. Antes de proceder a resolver sobre el informe presentado por el administrador, la Junta ordena que por la Secretaría se de lectura al informe que han presentado los Comisarios.

La Junta de Accionistas luego de escuchar los informes presentados por la administración y comisarios, resuelve por unanimidad de votos aprobados en su totalidad. Se dispone que copia de estos informes sean agregados al expediente de esta Junta. En la votación para la aprobación de los mencionados informes no intervinieron los administradores de la compañía por expresa prohibición legal.

Conocer y resolver sobre el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;

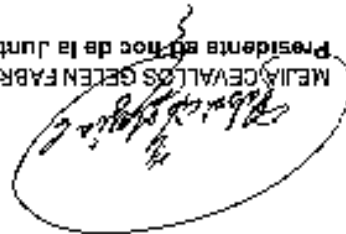
El administrador presenta a consideración de los señores accionistas, el Balance de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2013.

La junta luego de esta exposición decide aprobar, por unanimidad de votos, el Balance General y las cuentas de Pérdidas y ganancias que ha presentado la administración. En la votación para la aprobación de los mencionados informes no intervinieron los administradores de la compañía por expresa prohibición legal.

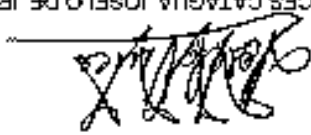
Finalmente el Presidente de la Junta, señor MEJIA CEVALLOS GELEN FABRICIO, manifiesta que de conformidad con la Resolución No.02.0.DICQ.005, expedida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, que son los siguientes: a) Lista de asistentes a la Junta, b) Copia del Informe del administrador, comisarios; c) Copia del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias; y d) Copia de la presente acta de junta certificada por el secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión con los accionistas indicados, ordenando que el secretario de la Junta de lectura al acta, una vez concluida la lectura, es aprobada por todos los asistentes, sin modificación alguna, firmando para la constancia los accionistas, junto con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica. Se levanta la sesión son las 10H50.f) MEJIA CEVALLOS GELEN FABRICIO, por sus propios derechos como Presidente ad-hoc de la Junta; f) VINCES CATAGUA JOSELO DE JESUS por sus propios derechos como secretario ad-hoc de la Junta.

MEJIA CEVALLOS GELEN FABRICIO
Presidente ad-hoc de la Junta



VINCES CATAGUA JOSELO DE JESUS
Secretario ad-hoc de la Junta



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CLIMAELEC S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014.**

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía CLIMAELEC S.A., convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

1) **MEJIA CEVALLOS GELEN FABRICIO**, por sus propios derechos, propietario de 1000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 25% de su valor, y con derecho a 1000 votos.

2) **VINCES CATAGUA JOSELO DE JESUS**, por sus propios derechos, propietario de 1000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 25% de su valor, y con derecho a 1000 votos.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2014.

MEJIA CEVALLOS GELEN FABRICIO
Presidente ad-hoc de la Junta
General de Accionistas

VINCES CATAGUA JOSELO DE JESUS
Secretario ad-hoc de la Junta
General de Accionistas